

Maestría en Antropología

Título que otorga: Magíster en Antropología

Lugar donde funciona:
Popayán

Duración:
Cuatro (4) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 006493 del 25 de abril de 2022

Descripción del Programa

Código SNIES: 54866

Correo del programa:
maeantropologia@unicauca.edu.co

Jornada: Diurna

Periodicidad de Admisión: Por cohorte (cada dos años)

Número de Créditos: 50

Facultad a la que pertenece: Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Modalidad: Presencial

El Programa se propone una formación integral de antropólogos investigadores a través de la vinculación real de la investigación a la academia.

Por otra parte, otorga una formación interdisciplinaria a través del ofrecimiento de cursos que vinculan varias perspectivas disciplinarias, y a través de la flexibilización curricular, que da a los estudiantes la posibilidad de cursar algunas materias a partir del segundo semestre, en otros departamentos de la Universidad del Cauca, o incluso, en otras universidades que adelantan programas afines y con los cuales la Universidad del Cauca tiene convenios o puede formalizarlos.

¿Por qué estudiar una Maestría en Antropología?

Estudiar una maestría en antropología ofrece una formación integral como investigador, integrando la investigación con la academia, y promoviendo la interdisciplinariedad a través de cursos que vinculan diferentes perspectivas disciplinarias. La flexibilidad curricular permite a los estudiantes personalizar su educación y cursar materias en otros departamentos o universidades afiliadas, enriqueciendo su experiencia académica. Además, la posibilidad de formalizar convenios con otras instituciones amplía las oportunidades de colaboración y acceso a recursos adicionales, haciendo que esta maestría sea una opción atractiva para aquellos interesados en profundizar su comprensión de la diversidad cultural y social en el mundo.

Plan de Estudios

La Maestría se organiza en función de seminarios de formación teórica, seminarios temáticos, seminarios de investigación, tutorías y trabajo investigativo.

1. Seminarios de formación teórica

En el primer semestre el estudiante deberá cumplir tres créditos en un seminario general que ofrecerá la Universidad de Cauca; los créditos restantes para el segundo semestre, podrán ser cubiertos por seminarios escogidos de la oferta hecha cada semestre por la Universidad de Cauca, o por otra institución de Ipafo o de Iexterior, previa aval del Comité de Maestría.

Para el III y V semestre se desarrollarán tutorías, donde el estudiante tendrá mayor disponibilidad de tiempo para encauzar sus esfuerzos en la identificación del marco teórico a desarrollar en el proceso investigativo. Las tutorías tendrán una valoración también en créditos (3).

2. Seminarios de investigación

Con los seminarios de investigación se espera generar en el estudiante mayor competencia para escoger, sintetizar y exponer lecturas y aspectos de su investigación y para evaluar, discutir y ponderar estrategias de investigación propias de la disciplina.

El desarrollo de los seminarios de investigación supone la participación de profesores que orientarán cada seminario y de investigadores que discutirán temáticas particulares. La valoración en créditos para cada semestre es de seis (6), en dos seminarios de tres créditos cada uno, los cuales se desarrollarán conforme a las líneas de investigación de los antropólogos de la Universidad de Cauca.

2.1 Seminario de investigación I:

El objetivo de este seminario es de limitar la comprensión, formulación, complejidad, alcance y descripción de los problemas de investigación esbozados, permitiendo que el alumno adquiera elementos conceptuales para la revisión crítica de la problemática de investigación formulada en el anteproyecto.

2.2 Seminario de investigación II:

Los estudiantes presentarán los primeros avances de sus investigaciones (a partir de experiencias de campo, de archivo, de trabajo filmico y sonoro o de revisión bibliográfica); estos resultados se discutirán de manera participativa por los integrantes del seminario, identificando problemas sustantivos propios de la investigación, las formas de superarlos y "criterios de retorno a campo" en el alcance de los objetivos propuestos.

3. Seminarios temáticos

Estos seminarios estarán dedicados a discutir temas específicos de la antropología o de sus relaciones dialógicas (tanto en términos de afinidad como de oposición) con otras disciplinas. Estos seminarios tendrán una amplia oferta que se sustenta en la experiencia y logros desarrollados por los grupos de investigación proponentes y que surgirá de las siguientes líneas temáticas:

Sistemas de representación.

Saberes y poder.

Instituciones y dispositivos simbólicos del Estado.

Memoria.

Salud, sociedades y multiculturalismo.

Interculturalidad.

Antropología y género.

Diversidad lingüística, análisis del habla y de los discursos.

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajador tamaño oficio, en el siguiente orden:

- Formulario de Requisitos de Inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Último certificado electoral vigente (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para la Maestría en Antropología

- Copia certificada de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo a nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad de Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo a la validación del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- El proceso de evaluación de los estudiantes se hace en dos etapas.
- En la primera etapa el candidato debe cumplir con los siguientes requisitos, además de los ya enumerados:
 - Dos referencias académicas
 - Anteproyecto de investigación: Propuesta de tema problema de investigación: Una idea general, pero clara y concisa sobre un tema de investigación, debidamente desarrollado
 - Una vez se cumple con estos requisitos el Comité de Maestría convoca a una segunda etapa de evaluación y selección de los candidatos a través de una entrevista, para lo cual tiene en cuenta los siguientes criterios y porcentajes:
 - Hoja de vida: 30%
 - Entrevista: 30%
 - Anteproyecto: 40%
 - Son admitidos a que los candidatos que obtienen un puntaje igual o superior a 80 sobre 100 en la calificación total de estos tres criterios. Una vez admitidos, los estudiantes deben acreditar la suficiencia de una segunda lengua. El Comité de Maestría sigue los procedimientos según las políticas de la universidad.